

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: - I3/R3-PPL097
Número de plazas: 1 Categoría: Profesor/a Permanente Laboral I3/R4 Dedicación: Tiempo Completo Área: Física Teórica Departamento: Física Teórica Centro: CIENCIAS

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON JOSÉ MIGUEL NO REDONDO

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021,
BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de
Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	3061-4530-6765P6575-5A7A	Fecha	25/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3061-4530-6765P6575-5A7A	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral I3/R4 [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **I3/R3-PPL097**, del área de conocimiento de **Física Teórica**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO Carlos Pena Ruano _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 Florentino Borondo Rodríguez _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)
 VOCAL 2 Carlos Miguel Merino Gayoso _____ (vocal externo)
 VOCAL 3 Ángeles Pérez García _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 Susana Cebrián Guajardo _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 María Elvira Gámiz Sánchez _____ (vocal externo)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don Jose Miguel No Redondo _____ ¹

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 21 de junio de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado por ~~MARIA~~
 SOLEDAD
 TORRECUADRADA
 GARCIA LOZANO - DNI
 PRESIDENTE/A

PENA RUANO
 CARLOS
 ROBERTO -
 SECRETARIO/A

Digitally signed by
 PENA RUANO CARLOS
 ROBERTO
 Date: 2024.06.21
 16:02:45 +08'00'

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	3061-4530-6765P6575-5A7A	Fecha	25/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3061-4530-6765P6575-5A7A	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
NO REDONDO	JOSÉ MIGUEL	***2904**	40	36	8,5	10	1,6	96,1

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	3061-4530-6765P6575-5A7A	Fecha	25/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3061-4530-6765P6575-5A7A	Página	3/3

